

Se convierte provisionalmente en el centro neurálgico administrativo de Palau por las obras de reforma del consistorio

El Ayuntamiento se traslada a Can Rahull

JORDI PURTÍ

El próximo lunes, 21 de enero, las dependencias del Ayuntamiento de Santa Maria de Palautordera, actualmente ubicadas en la plaza de la Vila, 1, se trasladarán a la masía de Can Rahull, en la calle de l'Empordà, 30. Se trasladarán todos los servicios que actualmente se están ofreciendo en la Casa Consistorial exceptuando la policía local, servicios sociales, inserción laboral, Juzgado de Paz y recaudación municipal que, temporalmente, continuarán en su lugar habitual. Asimismo, está previsto que estos puedan ser trasladados al Centro Cívico dentro de unos meses. De esta forma el ayuntamiento quedará libre para poder hacer las obras correspondientes.

El traslado propiamente dicho de las oficinas municipales a la masía de Can Rahull se ha iniciado a mediados de esta semana y hoy viernes día 18



La masía de Can Rahull se prepara para acoger las dependencias municipales.

de enero solamente se están ofreciendo los servicios de Registro de Entradas de documentos y Atención telefónica. La previsión es que durante este fin de semana se acaben de instalar todos los muebles y se coloque toda la documentación de los diferentes departamentos en las nuevas oficinas,

paral que el lunes día 21 de enero se retome progresivamente el funcionamiento de los diferentes servicios con normalidad. El pleno previsto para este día ya se celebrará en la masía de Can Rahull.

Las oficinas municipales estarán en su nueva ubicación durante el periodo de reforma

integral del Ayuntamiento, que se prevé que sea de tres o cuatro años. El traslado ha sido condicionado por el mal estado en que se encuentra el edificio actual, el cual necesita una reforma integral y urgente con el objetivo de solucionar las patologías estructurales y de humedad que sufre el edificio. También hace falta adaptarlo a la Ley de Accesibilidad y transformarlo en un espacio adecuado a una población creciente.

"Los vecinos de Palau necesitan un Ayuntamiento seguro, funcional y moderno que sea el emblema de nuestra comunidad. La casa consistorial, la casa del pueblo que todos queremos, necesita de una reforma integral que iniciaremos tan pronto como nos lleguen las subvenciones que hemos pedido", se afirma desde el gobierno municipal.

En Can Rahull, donde antes había la cuadra, también se está habilitando para poder disponer de un espacio cultural donde se puedan llevar a cabo representaciones en pequeño formato, conciertos, exposiciones, conferencias y cine. La intención del gobierno municipal es poder inaugurar todo conjuntamente en una jornada de puertas abiertas.

Una campaña impulsada desde la parroquia y un grupo de vecinos recoge casi 800 firmas para que no se cambie el nombre de la escuela pública

¿Mare de Déu del Remei o Fontmartina?

JORDI PURTÍ

El Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya deberá decidir si acepta o no el cambio de nombre del CEIP Mare de Déu del Remei por el de Fontmartina que el pasado 26 de noviembre el pleno municipal aprobó tras la propuesta del Consejo Escolar Municipal y el claustro de este centro público. La decisión tuvo el apoyo favorable de ocho votos (1 PSC, 2 ICV, 3 CiU, 1 ERC y 1 GdP), 4 abstenciones (PSC) y 1 voto en contra (PP). La decisión ha desencadenado una gran polémica entre los sectores contrarios y favorables al cambio.

En este sentido, desde la parroquia de Santa Maria de Palautordera con su rector a la cabeza, **Prakash Chukkc**, se ha impulsado una campaña de recogida de firmas con el objetivo de frenar la decisión del pleno municipal. El rector justifica la campaña porque la Verge del Remei es la patrona



Fachada principal del CEIP Mare de Déu del Remei.

de Santa Maria de Palautordera y la escuela pública lleva su nombre desde el año 1975. Desde otros sectores como el caso de **Rafael Pujós**, alcalde en el año 1975 cuando se construyó la escuela ha calificado la decisión de inaceptable "y hay que hacer todo lo que haga falta para frenarla". Pujós también se queja que la decisión se haya

tomado sin tener en cuenta a todos los colectivos implicados, ya que al AMPA se le comunicó el cambio de nombre "pero nunca se les pidió su opinión".

De forma muy distinta se ve desde la comunidad educativa del CEIP Mare de Déu del Remei. Explican que el proceso se inició a finales del curso pasado con la

aprobación de la propuesta por parte de la totalidad de los miembros del claustro de profesores y del consejo escolar y, posteriormente, se informó al Consejo Escolar Municipal y las comunidades educativas de los demás centros se mostraron favorables al cambio. "El principal motivo por el cual se ha propuesto este cambio de nombre es la necesidad de adecuar el nombre del centro a la realidad de los centros educativos de nuestro entorno". Recuerdan que ya no son la única escuela del pueblo y todas las demás tienen topónimos relacionados con el entorno más cercano como Reguissol, La Tordera, Matagalls, Baix Montseny del Pont Trencat o de personas vinculadas con el municipio como Ferran Soldevila "Es por esto que hemos propuesto el nombre de Fontmartina. Como los demás centros públicos somos una escuela catalana, plural, acogedora y laica y por ello el nombre asignado en el año 1975 no está en consonancia con la realidad actual del centro". Desde la Comunidad Educativa también se dice que se encara este cambio con visión de futuro y sentido positivo, abriendo un proceso de diálogo con los representantes municipales y con el máximo respeto hacia todas las sensibilidades,